

historiografía. Especialmente, insisto, en relación con la descripción y análisis de la nueva cultura asociativa y política que impulsaron estos grupos sociales. Como explica Illades, el artesano buscó con las asociaciones una protección mutua, acercándose también al Estado y tratando de no naufragar en las leyes del mercado que de manera cada vez más agresiva acometían al mundo productivo de la ciudad.

El estudio está claramente escrito, se lee con facilidad. Se trata de un libro que recomiendo ampliamente a todo interesado en la historia social, en la historia urbana o en la historia del trabajo en México.

Brígida von Mentz
CIESAS

Teresa Lozano Armendares, *El chinguirito vindicado. El contrabando de aguardiente de caña y la política colonial*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1995, 356 pp. (Serie Historia Novohispana, 51).

A fines de noviembre de 1996, se dio a conocer en la prensa internacional la noticia de que la Comunidad Europea había reconocido la denominación de origen de la bebida mexicana llamada "tequila". La importancia de este hecho no es fortuita sino conlleva necesariamente a una reflexión histórica sobre la necesidad de contar con la aprobación del viejo continente para la existencia de un producto elaborado en tierras mexicanas. A partir de ese reconocimiento, sólo en ellas po-

drá producirse con ese nombre en el futuro.

Es evidente que el tequila vive su mejor época y está muy de moda ingerir "un caballito". La bebida ha dejado de ser afamada casi exclusivamente en las películas de los "machos" mexicanos y también ha perdido su fuerza como un signo de identidad nacional. Hoy en día, las mieles de los agaves circulan prácticamente por todo el mundo. El tequila se ha convertido en la bebida consentida de los paladares más exquisitos y también de los que pretenden serlo, con lo cual tiende a perder cada vez más su carácter popular. Es por ello que su producción ha aumentado estratosféricamente y a la fecha se presume la existencia de más de cuatrocientas variedades en el mercado, las cuales pueden ser ingeridas según las capacidades económicas de cada uno de los consumidores.

A la luz de todo lo anterior, es factible preguntarse sobre la historia de esas bebidas embriagantes que han existido desde tiempos inmemoriales. Durante los 300 años en que México formó parte del imperio español, existió una gran cantidad y variedad de bebidas que eran producidas a lo largo y ancho del territorio de Nueva España. Se elaboraban a partir de distintas materias primas: maguey, maíz, caña de azúcar, cebada, tuna, uva, manzana y otras frutas, etcétera. Estos componentes, solos o combinados, eran tratados en procesos muy distintos que iban desde la simple fermentación hasta la compleja destilación.

Las personas dedicadas a su producción pertenecían a muy diversos sectores sociales. Los más conocidos

fueron aquellos grandes propietarios que monopolizaron la producción pulquera. Pero existían otros que la practicaban en escalas muy inferiores para consumos muy restringidos. Unos más aprovechaban el fuero, como los curas y militares, para participar en el negocio. Pero en general la industria de las bebidas embriagantes ayudó al desarrollo económico de ciertas regiones y al enriquecimiento de algunos productores. Al mismo tiempo, las bebidas, productores y consumidores fueron presas de incansables persecuciones.

En este libro Teresa Lozano Armandares detalla los pormenores de un problema que había permanecido en la penumbra, pero que tiene una enorme actualidad y vigencia. La historia no sólo comprende la evolución de estos preciados líquidos sino los problemas que enfrentaron y las actitudes que provocaron. Y aunque la autora declara que su objetivo es estudiar únicamente el *chinguirito* o aguardiente de caña, son inevitables las referencias a otras bebidas tanto permitidas como prohibidas.

La autora es conocida en la historiografía por ocuparse de temas y problemas que pueden parecer marginales. En su primera entrega, nos introdujo al bajo mundo de la ciudad de México con su libro sobre la criminalidad a finales de la época colonial (UNAM, 1987). En esta ocasión Lozano sigue ahondando en el estudio de las conductas transgresoras de la sociedad colonial. Nos lleva a recorrer el ambiente clandestino, nos presenta la habilidad de los delincuentes para mantenerse un paso adelante de la ley

y nos describe a los distintos sectores involucrados en la atmósfera de corrupción.

La autorización para elaborar etílicos constituye el hilo conductor de esta investigación centrada, precisamente, en la licencia o prohibición de fabricar y consumir dichos productos. La autora ha escogido un título por demás ingenioso, *El chinguirito vindicado*. Su libro, en efecto, está dedicado a “defender por escrito la fama y opinión del calumniado” aguardiente de caña. Este es un libro que, al menos en su primera parte, no se debe leer en ayunas porque las descripciones del proceso de elaboración no son aptas para todos los lectores y algunos abandonarían el consumo de algunas bebidas al enterarse de cómo se fabrican.

El consumo de bebidas destiladas —en palabras de Lozano— se concentró en las ciudades, en los distritos mineros y en las zonas donde se cultivaba caña de azúcar, pero no eran desconocidas en las zonas rurales. La razón principal es que los aguardientes, a diferencia del pulque que se echaba a perder en pocos días, podían transportarse a lugares más o menos alejados de donde se fabricaban, e incluso el procedimiento de elaboración era muy sencillo y en cualquier cuarto podía instalarse una “fábrica”.

Las fuentes consultadas por la autora son enlistadas cuidadosamente e incluyen más de un cuarto de millar de expedientes del Archivo General de la Nación de México, los cuales provienen particularmente de los ramos de Acordada, Aguardiente de caña, Bando, Correspondencia de diversas autoridades y de virreyes, Criminal, His-

toria y Policía. También se incluyen algunos documentos del Archivo General de Indias en Sevilla. Con el fin de facilitar la lectura se proporciona un glosario y varios apéndices que contienen resúmenes de casos, testimonios de causas, y documentos legislativos.

Los temas principales del libro convierten al *chinguirito* en sujeto y objeto de la investigación. En su momento, las autoridades, civiles y religiosas, estudiaron a fondo sus efectos y lanzaron un contundente discurso moralizador que intentó frenar el consumo de éstas y otras bebidas. Pero al mismo tiempo, los comerciantes importadores de vinos europeos que veían amenazados sus intereses, demandaron que no se legalizara la producción y tráfico de bebidas embriagantes. De esta manera, al desobedecer las medidas dictadas por las autoridades y dadas a conocer por bando, se fomentó el contrabando, la transgresión a la norma. Y así, los consumidores novohispanos tuvieron una amplia gama de alcoholes, licores, vinos, pulques—legales o ilegales—, que los transportaron, al menos momentáneamente, a una realidad distinta de la que vivían.

Verónica Zárate Toscano
INSTITUTO MORA

Pablo Mieres, *Desobediencia y lealtad; el voto en el Uruguay de fin de siglo*, CLAEH, Montevideo, 1994, 183 pp.

No fue sino hasta los años cincuenta de este siglo que los estudios electorales alcanzaron un desarrollo significa-

tivo. Y esto sobre todo en y acerca de países desarrollados (Estados Unidos y Europa). En América Latina hay muchas turbulencias políticas y pocos recursos económicos para el estudio académico de casos. Sin embargo, a partir de los años ochenta también en esta parte del mundo se han realizado valiosas colaboraciones en ese sentido. Uruguay ha sido, quizá, uno de los países que han producido este tipo de obras en mayor cantidad. Como ejemplo de lo anterior, tenemos el libro de Pablo Mieres.

El sociólogo uruguayo divide su libro en cinco grandes apartados. En el primero hace un recuento histórico de las teorías del comportamiento electoral. De esa forma expone su propia posición al respecto, y permite al lector no muy aventurado en esos terrenos tener una buena aproximación.

El segundo apartado, "Los impulsos y las novedades desde los partidos", aborda el sistema de partidos que se estableció en Uruguay hasta 1989. Las décadas estudiadas en este capítulo (60, 70 y 80) indican una importante capacidad de iniciativa de los partidos políticos. Sin embargo, como dice el propio autor, "el ritmo de la oferta partidaria en Uruguay no está caracterizado por el surgimiento u ocaso fugaz de sus diversas opciones" y tampoco manifiesta grandes transformaciones en los partidos. Esto se debe a que en el país sudamericano existe un sistema de partidos consolidado, maduro, estable, integrado por partidos fuertes.

En el tercer apartado, "Las respuestas de los electores", se analiza la actitud que tuvo la ciudadanía electoral frente a las propuestas de los partidos